

y Regidores de la otra Villa de Huila e universidad de ella  
por virtud del poder que de los otros señores tienen del qual  
yo el dho Juan Ramon <sup>concejal</sup> suso dho oficio qual bastante  
y pasa arde mi para el dho negocio: Los otros oficiales de  
la otra Villa de Calasparra pasean por si, y en nombre del concejo  
Justicia, Regidores e universidad de la otra Villa de  
Calasparra mandaron que se asienten los mojones en los  
lugares siguientes = Que del dho mojon que parten las dhas  
tres Villas de Huila, e Túza, e Calasparra vaya la vía dñe  
cha la partición de los otros términos al charco blanco  
el qual queda, y que de por moxon entre las otras Villas  
de Huila, e Calasparra, en el qual dho charco que dan  
dar agua a sus bestiales eganados ambas las dhas par-  
tes = Y que de allí baia la vía derecha la garricion de  
los otros términos alo alto dela loma que esta dela  
stra parte del dho charco oceante la Vambla de Boní  
fai donde se hizo un moxon de pie dra, y mandaron  
que se apa por ambas las otras partes de cal, y canto  
de diez palmos en alto de manera que se queda ver =  
Y quede dho moxon baia la partición de los otros términos  
la vía derecha adar adar se juntan las Vamblas de Boní  
fai, y la Vambla sacaosa que viene del charco amargo  
y que de las otras Juntas abajo vaya Calasparra cierta  
tierra que tenía labrada Martín de galencia vecino de  
la otra Villa de Huila que de poner mojones de la otra  
Villa de Calasparra, y de las otras Juntas de las otras Van-  
blas arriba que de poner término de la otra Villa de Huila =  
Y que de la otra Juntas de las otras Vamblas baia la  
partición de los otros términos la vía dñcha al dho Mo-  
xon que esta en cima del camino que va de Huila a Cala-  
sparra yendo de Huila a Calasparra al amanecer de noche

